



**Resolución de la Gerencia del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se hace público el listado de admitidos y excluidos, así como la composición de la Comisión de Valoración, a la convocatoria pública para la cobertura temporal de un puesto de personal médico en el Equipo de Apoyo en Cuidados Paliativos.**

Por Resolución de 11 de marzo de 2025 de la Gerencia del Área Sanitaria III del Servicio de Salud del Principado de Asturias (BOPA 21/03/2025), se procedía a la convocatoria pública para la cobertura temporal de un puesto de personal médico en Equipo de Apoyo en Cuidados Paliativos.

El apartado primero de la base quinta de la mencionada Resolución establece que terminado el plazo de presentación de solicitudes, la Gerencia del Área publicará la Resolución por la que apruebe la relación de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria, así como la designación de las personas que formarán parte de la Comisión de selección.

En virtud de cuanto antecede,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria pública para la provisión del puesto de personal médico en equipo de apoyo en cuidados paliativos del Área Sanitaria III.

Aspirantes admitidos:

D. Herminio Arturo González Suárez, con DNI nº \*\*\*1956\*\*

D.ª Jermein Orihana Pérez Alonso, con DNI nº \*\*\*9190\*\*

D. Andrés Vázquez Fernández, con DNI nº \*\*\*5722\*\*

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Segundo.- Hacer pública la relación nominal de los miembros de la Comisión de selección del puesto convocado, que será como sigue:

Presidenta: D.ª Rut Palacio González.

Presidente suplente: D. Francisco Antonio Moreno Calvo.

Vocales:

Titular: D.ª Ana Fernández Quiroga.

Suplente: D.ª Ana García del Campo.

Titular: D.ª Verónica Rodríguez Rodríguez.

Suplente: D. Jesús Rodríguez Virgili.

Titular: D. Walter Roberto Ferrero Ohse.

Suplente: D.ª M. Belén García-Gancedo García.

Secretario:

Titular: D. José Manuel Román Ferrero.

Suplente: D. José Miguel Martín García.

En Avilés, a fecha de la firma electrónica.

El Gerente del Área Sanitaria III, por delegación de la Dirección de Gerencia del SESPA.  
(Resolución 28.11.2014. BOPA 9-12-2014).